



Resolución de Decanato 251 / 2025 - TAR -UNSa

AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LA COMPRA DE VITRINAS - EXPTE 245/25

De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
02/09/2025

VISTO:

La Nota de fecha 13 de marzo de 2.025, presentada por el TSMI Cristian Urriche, Supervisor de Mantenimiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota informa sobre pedidos de presupuestos para la compra de vitrinas expositoras solicitadas por el Director de la Sede.

Que, por el monto previsto, corresponde el llamado a Contratación Directa para la compra de las vitrinas destinadas a la exposición de minerales pertenecientes a esta dependencia universitaria.

Que, el ViceDecano de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a fs. 26, autoriza la compra de lo solicitado.

Que la contratación insumiría una erogación que asciende a la suma de Pesos: Diez millones (\$ 10.000.000,00).

Que la Dirección General de Administración informa que se cuenta con la partida presupuestaria para atender el presente gasto.

Que, conforme al monto que se prevé, corresponde se llame a Contratación Directa Trámite por Monto Reducido según lo previsto en los Artículo 14°, 15° Y 27° del Decreto 1.030/16.

Que a fs. 38, 39, 40 y 41, rola el Pliego de Bases y Condiciones que de ser aprobado será ley para esta contratación.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución CS. N° 161/20

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 31/2025, Trámite por Monto Reducido, en el marco de los Artículo 14°, 15° Y 27° del Decreto 1.030/16, para la compra de vitrinas expositoras de minerales con destino a la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que obra a fs. 38, 39, 40 y 41 del presente Expediente.

ARTICULO 3°.- Fijar la apertura de las propuestas para el día Viernes 12 de setiembre de 2.025 a horas 17:00 en el local de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la U.N.Sa.



Resolución de Decanato 251 / 2025 - TAR -UNSa
AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LA COMPRA
DE VITRINAS - EXPTE 245/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
02/09/2025

ARTICULO 4º.- Disponer que por la Dirección de Contabilidad de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, se proporcione toda la información que se requiera sobre esta Contratación Directa.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y siga a la Dirección de contabilidad para que se curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa